

LA BIBLIOGRAFÍA Y EL MÉTODO BIBLIOGRÁFICO

GLORIA ESCAMILLA GONZÁLEZ

A. LA BIBLIOGRAFÍA

LA BIBLIOGRAFÍA ES UNA disciplina de vital importancia en los tiempos modernos, ya que es un valioso auxiliar para llegar a las fuentes del saber humano; es una ayuda de primer orden de toda ciencia. Así lo afirma D. Warnotte cuando dice que "ya que facilita los trabajos de investigación y de descubrimiento que caracterizan a la ciencia propiamente dicha, es una ciencia auxiliar" y sin duda es un calificativo que no le ha de ser discutido.

Siendo el punto de partida de todo trabajo de investigación, el primer paso que se da al emprender cualquier estudio, la bibliografía se nos presenta como una necesidad económica e intelectual de primer orden.

La bibliografía es la solución al problema al que se enfrenta todo investigador, maestro, estudiante, lector, en cuanto necesita informarse, rápidamente y con seguridad, sobre los recursos de toda especie que ofrece la enorme colección acumulada por los escritores de todos los tiempos y de todos los países, es decir, el patrimonio literario y científico de la humanidad. Por otra parte, ese patrimonio debe estar disponible para que todos los interesados lo aprovechen tan completa y fácilmente como sea posible. La solución está en el uso de ciertos instrumentos particulares del trabajo intelectual denominados bibliografías o repertorios bibliográficos.

Con cada nuevo año aumenta la cantidad de materiales impresos y al mismo tiempo los nuevos inventos vienen a aumentar los medios físicos que permiten almacenar la cantidad cada vez mayor de información: gramófonos, cintas, películas, fotobandas, computadoras. En colecciones de millones de volúmenes la respuesta a un problema dado puede encontrarse en alguna parte entre esa enorme cantidad de obras; pero para localizarla es necesario adoptar el método de trabajo más conveniente; sólo en esta forma se puede almacenar información, transmitirla y consultarla, ya que la experiencia de una generación está a disposición de la siguiente y un individuo puede compartir su conocimiento con el vecino.

Por una parte, se tiene el material publicado en cualquier lugar del mundo, en cualquier forma, en cualquier lengua y en él se ha de encontrar la respuesta a cualquier pregunta que una persona puede hacer y ser contestada a través de la historia de la humanidad. Por otra parte, está el gran número de personas del mundo que buscan información, inspiración y recreación a través de los medios de la palabra escrita. El bibliógrafo se encuentra entre los dos extremos con objeto de hacer posible la unión entre ellos.

Son diversos los servicios que prestan las bibliografías: sirven para comprobar si es exacto el título de un libro; para conocer el material con que se cuenta al iniciar una investigación, así como diversos datos importantes en relación con las obras que registran, por ejemplo, su valor (en caso de que la bibliografía sea crítica), su contenido, enunciado brevemente; las ediciones que ha tenido (es de suma importancia tratándose de una investigación científica saber si la obra ha sido recientemente corregida y puesta al día). Las bibliografías proporcionan además, información histórica y bibliográfica de algún libro raro y datos biográficos del autor de la obra.

El investigador, el erudito, el maestro, el estudiante han de disponer de todas las obras relacionadas con el tema que les interesa, pues no es posible que intenten tratar un asunto, ni analizarlo, ni aportar un nuevo punto de vista sobre el mismo, sin tener en cuenta las conclusiones a que han llegado los especialistas en esa materia. Por otra parte, no tendrían tiempo de examinar todo lo que se publica diariamente sobre ella.

Lo anterior lleva a la conclusión de que la bibliografía permite al investigador, al erudito, etcétera confrontar los resultados a que lleguen en sus trabajos, así como la originalidad de sus tesis. Además, el hecho de que el investigador pueda enterarse rápidamente de todo lo escrito sobre el asunto que le interesa, representa para él un ahorro considerable de tiempo, esfuerzo y dinero.

De todo esto se desprende que la que, al parecer, tiene mayor importancia en la actualidad es la bibliografía especial; sin embargo, sin una coordinación de la bibliografía general, la bibliografía especial no puede ser lo suficientemente eficaz.

Ya sea que se considere a la bibliografía como una actividad científica o técnica, el resultado de esta actividad, el repertorio, es un instrumento de investigación y de información capaz de hacer resurgir de las tinieblas, en el momento deseado, todos los productos

del pensamiento, pertenecientes al pasado más lejano o al momento actual.

El trabajo bibliográfico requiere: discernimiento, método, exactitud, apego a reglas, regularidad, puntualidad. En consecuencia y sin discusión posible, para quien se somete a él, es una escuela de formación y de organización.

Se ha afirmado que el desenvolvimiento alcanzado por los servicios de las bibliotecas y por la elaboración de bibliografías está relacionado con el adelanto industrial, tecnológico y científico de un país. Pero a pesar de los grandes esfuerzos bibliográficos que se hacen actualmente en México, son innumerables los obstáculos que es preciso vencer en el proceso de documentación; mucho es lo que queda por hacer para que el país alcance el punto deseado en este campo.

El obstáculo mayor con que se tropieza en México al compilar la bibliografía exhaustiva contemporánea es la falta de control bibliográfico. Es la Biblioteca Nacional la encargada de recoger y conservar el patrimonio intelectual del país; pero para llenar este cometido y poder ejercer ese control bibliográfico, es requisito primordial que se cumplan las disposiciones legales que le dan derecho a recibir dos ejemplares de toda obra que se publica en el país, requisito, desgraciadamente, que no se cumple en todos los casos.

1. Definición

Antiguamente, el término bibliografía era sinónimo de copista o amanuense. Las personas que primero se dedicaron a la bibliografía fueron eruditos, animados de una viva curiosidad científica, que trabajaban aislados y sin preocuparse por la técnica.

Ya para 1885, la *Grande Encyclopédie* de Marcellin Berthelot precisa, por primera vez, ciertos elementos de este trabajo. Define la bibliografía como "la ciencia de los libros desde el punto de vista de su descripción y de su clasificación". Todos los diccionarios, desde entonces, copian más o menos esta definición que fue debatida en 1934, en el Centre de Synthèse Historique: Pierre Frieden dijo entonces de la bibliografía "que intenta, en el vasto terreno de la ciencia del libro, la investigación, la descripción y la clasificación de los títulos, con miras al uso científico o comercial". Son estos principios adoptados por el bibliógrafo Henri Stein que hizo de la bibliografía "la ciencia de los libros desde todos los puntos de vista, y según su descripción, su catalogación, su clasificación y su uso".

Paso a paso se va precisando el concepto y alcance de esta disciplina, al designar con ello una nómina de impresos vinculados entre sí.

Por su parte, un autor norteamericano, L. - N. Feipel dice que "la bibliografía es el arte de descubrir los libros que dan información, para informar a los otros", pero en esta definición, descubrir es un término muy vago.

De entre las diversas definiciones que se dan en la actualidad acerca de la bibliografía, presento a continuación la que me parece una de las más completas, ya que abarca los distintos aspectos de esta disciplina. Dicha definición indica que: "la bibliografía es el conocimiento de todos los textos impresos y está basada en la investigación, transcripción, descripción y clasificación de esas obras con objeto de elaborar los instrumentos de trabajo intelectual, llamados repertorios bibliográficos o bibliografías."¹

Los términos aquí empleados, ameritan una explicación:

La *investigación* se lleva al cabo mediante métodos establecidos, por medio de los cuales se descubre la existencia de las obras que han de quedar incluidas en la bibliografía.

La *transcripción* consiste en asentar cada obra o parte de ella, de acuerdo con normas ya establecidas.

La *descripción* puede ser externa o interna; la primera, llamada también material, se aplica al libro (no al contenido) toma en cuenta la antigüedad y calidad del libro de acuerdo con el fin científico o comercial que persiga la bibliografía; la segunda se aplica al contenido y consiste en el resumen, análisis o comentario.

La *clasificación* es el orden de presentación de las fichas, el cual es variable, por autores, títulos de obras, lugares de edición o de impresión, fechas de publicación, materia (este último exige la adopción de un sistema de clasificación).

Por consiguiente, en esta definición de bibliografía se parte de la palabra libro que se define en la *Grande Encyclopédie* como "la reproducción de un texto destinado a la divulgación", por oposición al libro manuscrito que es un texto inmóvil; y si se considera que todos los bibliógrafos emplean la palabra libro en el sentido de "reunión de hojas impresas", se debe deducir lógicamente que la bibliografía tiene como terreno exclusivo el texto impreso, no im-

¹ Malclès, Louise-Noelle, *Cours de bibliographie à l'intention des étudiants de l'université et des candidats aux examens de bibliothécaire*, 1954, p. 6.

porta bajo qué aspecto exterior: hoja, folleto, libro, pasaje o artículo entresacado de un libro o de una revista y, por extensión, cualquier otro texto reproducido para ser difundido mediante cualquiera de los procedimientos mecánicos conocidos, además de la tipografía: dactilografía, litografía, reproducción fotográfica, micropelícula, etcétera.

Del campo de la bibliografía, se deberá por lo tanto excluir, por una parte, el manuscrito, por la otra, todos los otros documentos no tipográficos, esto es iconográficos, plásticos, fonéticos, etcétera.

En este punto, el historiador y bibliógrafo P. Caron es formal, y a propósito de la definición de la bibliografía dada en 1904, por Ch.-V. Langlois: parte de la ciencia de los libros que trata de los repertorios y que proporciona los medios de lograr información sobre las fuentes (sobrentendiéndose manuscritos e impresos), escribió en 1945: "no apliquemos la palabra bibliografía sino a una categoría de fuentes, los libros".

En este punto es bueno recordar que las listas de los textos manuscritos no llevan jamás, salvo raras excepciones, el nombre de bibliografías, ya que en la mayoría de los casos son catálogos de bibliotecas públicas y privadas, o inventarios de archivos.

Todo documento gráfico, manuscrito o impreso, pertenece a uno de los dos campos bien limitados: el archivístico por una parte, el bibliográfico por la otra. Pero existen otros documentos que tienen también sus terrenos bien delimitados, pero todavía no se designan de una manera formal. Éstos son: los documentos iconográficos (retrato, dibujo, grabado, estampa, cartel, fotografía, mapa, plano, película, etcétera); los documentos plásticos (sello, moneda, medalla, ficha, etcétera) y los documentos fonéticos (discos, etcétera).

Las palabras Iconografía, Cartografía, Topografía, Sigilografía, etcétera, se aplican al estudio de documentos determinados: retrato, imagen, mapa, plano, sello o sirven para designar las recopilaciones de estos documentos (Iconografía de los reyes de Francia) pero no se refieren a listas de sus títulos. No se deberá decir: bibliografía de retratos. Las listas de títulos de partituras musicales cuando están impresas pertenecen a la bibliografía. Se puede decir: bibliografía musical o musicografía. Se ha propuesto la palabra hemerografía para la bibliografía de los títulos de revistas.

Estos campos, aunque relacionados entre sí, son autónomos y forman un dominio amplio, el de la documentografía. Dicho en otras palabras, la documentografía es la base común a todos los géneros

y a todas las especies de documentos. De este tronco único se desprenden dos ramas vigorosas en sí mismas, la de los documentos manuscritos y la de los documentos publicados. Pero múltiples ramas crecen en todas direcciones que no han de ser confundidas entre ellas.

De allí que, toda bibliografía nacional que da cabida no sólo a las ediciones de textos, sino a todos los documentos iconográficos, plásticos, etcétera, deja de ser una bibliografía, para convertirse en documentografía.

Las confusiones o las divergencias que se originan en torno al término bibliografía provienen de las diversas acepciones sobre su contenido.

En 1939, el autor L. Shores llegó a englobar en bibliografía todos los documentos, desde el manuscrito al disco, pasando por el libro impreso, la estampa, el sello y la medalla.

2. *Evolución de las compilaciones bibliográficas*

Las primeras listas de libros que aparecieron fueron elaboradas por libreros de los siglos xv y xvi, y vinieron a continuar la tradición de los numerosos catálogos de las bibliotecas de los conventos a partir del siglo x. No se ajustaban a ninguna regla y no se titulaban bibliografías sino que llevaban alguno de estos nombres: *Catalogus*, *Inventarium*, *Bibliotheca*, *Index* o *Repertorium*.

Sin embargo, el origen de la bibliografía en su forma manuscrita, es mucho más antiguo. La existencia de catálogos en las grandes bibliotecas de la antigüedad revela que la técnica de la catalogación, de la bibliografía en suma, no fue desconocida a los bibliotecarios de aquellos tiempos: los miles de volúmenes de la biblioteca de Alejandría se encontraban perfectamente clasificados en las 120 materias que constituían el Pinakes, verdadero cuadro de clasificación de fondos bibliográficos. Es de primer orden el papel que desempeñaron los bibliotecarios de la biblioteca de Alejandría como primeros bibliógrafos, ya que realmente se dedicaron a hacer algún registro o catálogo de la colección de obras que esta biblioteca había reunido.

En el siglo ii, el médico griego Claudio Galeno, al escribir *De libris propriis liber*, ofrece la primera manifestación de la noción bibliográfica que equivale a "lista de obras". Tal idea reaparece en

Scriptores ecclesiasticorum vitae, de San Jerónimo (m. 420) y en *Illustrium virorum catalogus*, de Genadio, de Marsella (m. 495); ambas obras que son biobibliografías, fueron impresas conjuntamente desde 1470, en Augsburgo, y se publicaron un sinnúmero de veces en los siglos siguientes: en Basilea (1529) y en Francfort (1549), con los escolios de Erasmo. En 1580, se las reúne con las de igual género y casi idéntico título, de San Isidoro de Sevilla (570-634), Honoré de Autun (m. 1140), Sigebert de Gembloux (1030-1112) y Henri de Gand (1220-1295), en un volumen de 430 páginas, impreso en Colonia, que recogió alrededor de dos mil obras de autores de la Iglesia.

El *Myrobiblion*, de Focio (815-891), patriarca de Constantinopla, es un nomenclador de libros leídos y comentados por el sabio, quien pone de manifiesto así la gran cantidad de textos desaparecidos. Esta obra fue impresa por primera vez en Augsburgo, en 1601.

Un abad del convento de benedictinos de Spanheim, Prusia, Johann Tritheim (1462-1516), compiló el *Liber de scriptoribus ecclesiasticis*; la obra apareció en Basilea, en 1494; en París, en 1512 y en Colonia, en 1531 y 1546.

Pero el título de "padre de la bibliografía" ha sido dado a menudo a Conrad Gesner, quien en 1543 publicó su *Bibliotheca universalis* en que se propuso presentar una lista de libros impresos de todo el mundo, aunque limitándose a obras en latín, griego y hebreo.

El nombre de Bibliografía no apareció sino hasta 1633, en Francia, cuando lo utilizó Gabriel Naudé, en su *Bibliographia politica*. En 1643 lo empleó Luis Jacob, uno de los precursores en este terreno en su *Bibliographia pontificia*, y posteriormente en su *Bibliographia Gallica universalis*, 1644-54.

La palabra Bibliografía deriva del griego *Biblion*-libro y *graphein*-escribir; y significa en su origen (siglo III después de Jesucristo) "el arte y el oficio de los copistas". Diderot y d'Alembert, en su *Encyclopédie*, de 1751, se conservan fieles a la etimología y a la definición de bibliógrafo "toda persona versada en el conocimiento y el desciframiento de los manuscritos", pero no conservan la palabra bibliografía.

Las listas bibliográficas se multiplican en los siglos XVII y XVIII conforme aumenta la producción tipográfica. Mientras tanto, a pesar del número creciente de libros, del progreso de la investigación erudita y de la extensión que los bibliógrafos dan a sus colecciones, los compiladores de bibliografías y en consecuencia éstas

mismas, eran extraños a toda doctrina y a toda disciplina científica. La bibliografía era entonces el trabajo de un pequeño número de aficionados eruditos; todavía estaba en su fase empírica y descriptiva.

El gran movimiento revolucionario se deja sentir en las bibliotecas (confiscación y concentración de los "depósitos literarios" de los bienes del clero y de los emigrados, con miras a la formación de las "bibliotecas centrales") y va a darle al trabajo bibliográfico el impulso creador.

Napoleón I elevó la bibliografía al rango de ciencia auxiliar de la historia y las grandes corrientes del pensamiento creador que abrían las puertas a las ideas eruditas del siglo XIX, se afianzaron definitivamente. En 1810, aparecieron dos publicaciones capitales: el *Journal de l'empire français* (la actual *Bibliographie de la France*) y la primera edición del célebre *Manuel du Libraire* de J. -Ch. Brunet. En 1821, se estableció la enseñanza de la bibliografía en la École des Chartres. Al mismo tiempo, la renovación de los estudios históricos trajo como resultado la publicación de grandes colecciones de textos y de documentos; su preparación exige investigación, estudios minuciosos en los depósitos de archivos y de libros, gracias a los cuales se pudieron fijar los métodos del trabajo bibliográfico.

Ya para fines del siglo XIX se hizo patente que la situación bibliográfica era cada vez más difícil de controlar y de que se la debería enfocar desde distintos ángulos. En el siglo actual se la ha considerado desde diversos y nuevos puntos de vista, pero las complicaciones han aumentado dado que se han incrementado los medios de comunicación y el resultado es un panorama que constantemente cambia, se amplía y se desarrolla.

Mucho ha cambiado la situación desde que, en épocas pasadas, quienes compilaban una bibliografía necesitaban recorrer las ciudades, visitar las librerías y las bibliotecas de humanistas y de los conventos. Sus compilaciones representaban un gran esfuerzo ya que se trataba de bibliografías primarias, puesto que sus autores debían localizar los libros, no en citas de repertorios que no existían, sino en los lugares mismos en que se encontraban esos libros. Se trataba de compilaciones cuyo objeto primordial era salvar del olvido las obras del pasado; pertenecían al género de la bibliografía, en el que se investigan no sólo los productos literarios, sino la vida del autor.

Con el paso del tiempo, la situación fue cambiando. Apareció una nueva generación de investigadores para quienes el libro era un objeto precioso, digno, como su autor, de todas las consideraciones. La bibliografía profesional y técnica fue ganando terreno.

Ahora, la bibliografía tiene una nueva misión que cumplir: informar día a día de los progresos de las diferentes ramas del conocimiento humano. Se nos presenta como un medio de difusión sin igual.

Y hay una gran distancia entre el bibliógrafo que recorría las ciudades en busca de libros, y el equipo moderno de bibliógrafos, en donde cada uno actúa como guía en su propio terreno.

3. Organismos bibliográficos

A pesar de que los auxiliares bibliográficos se crearon con objeto de ayudar a organizar la gran cantidad de materiales impresos, la situación actual es de tal naturaleza que estos mismos auxiliares bibliográficos amenazan sepultar al usuario.

En este aspecto, es conveniente poner atención en algunas de las organizaciones que constantemente proporcionan ayuda y guía en este terreno.

Alrededor de 1930, se crean y desarrollan, en la mayoría de los países, centros de documentación que logran en muy poco tiempo extraordinario éxito. La mayor parte de ellos dependen de organizaciones científicas privadas, trabajan según criterios prácticos y dinámicos, están bien equipados y disponen de recursos suficientes para desenvolverse con éxito. Estos centros organizan, sobre el terreno, servicios de información, publican con periodicidad boletines de documentación, se duplican, constituyen uniones nacionales (Union Française des Organismes de Documentation, UFOD, en Francia, 1932); después, internacionales (Federación Internacional de Documentación, FID, en La Haya, 1938) y la International Federation of Library Associations (IFLA). Estos dos últimos organismos se interesan en los niveles internacionales y los dos han trabajado para solucionar los problemas del control bibliográfico internacional. Ese control sería más eficaz si cada país tuviera un control interno conveniente.

A partir de la Segunda Guerra Mundial, la bibliografía debe su resurrección a los centros nacionales de investigación y a los orga-

nismos internacionales. Una de las manifestaciones más sorprendentes de nuestra época es la que se refiere a la organización científica del trabajo. Tal organización consiste en la creación de grandes servicios autárquicos, dotados de amplios recursos presupuestarios que, por el juego de relaciones y convenciones entre hombres, laboratorios, instituciones, administraciones y servicios públicos, deben procurar la ejecución rápida y libre del trabajo (Centre National de la Recherche Scientifique, CNRS, con sede en Francia, 1940), organización que hace las veces de columna vertebral que coordina distintas tareas humanas y asegura el máximo rendimiento en las investigaciones.

En 1955, la ONU y todas sus oficinas especializadas (Organización para la Alimentación y la Agricultura, FAO, con sede en Roma; Organización Mundial de la Salud, OMS, con sede en Ginebra; Organización Meteorológica Mundial, OMM, con sede en Ginebra; Organización Internacional de Trabajo, OIT, con sede en Ginebra; Organización de la Aviación Civil Internacional, OACI, con sede en Montreal; Unión Internacional de Telecomunicaciones, UIT, con sede en Ginebra; Unión Postal Universal, UPU, con sede en Berna), empezaron a publicar bibliografías especializadas en curso.

Entre estas instituciones, la que posee actividad bibliográfica más extensa y variada es, sin duda, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

La UNESCO tiene en su programa el estudio de los problemas vitales de la bibliografía: técnica, sistematización, servicios en todos los países del mundo, mejoramiento, equilibrio.

La UNESCO en el año de 1950 convocó a una conferencia sobre el mejoramiento de los servicios bibliográficos, que es el punto de partida de un plan de trabajos de carácter internacional. Se creó un Comité Consultivo Internacional de Bibliografía y reconoció la importancia de los Grupos Bibliográficos Nacionales en la realización de tareas bibliográficas de orden nacional e internacional.

En 1961 el Comité Consultivo Internacional de Bibliografía y el Comité Consultivo Internacional de Documentación y Terminología de las Ciencias Puras y Aplicadas pasaron a formar un solo organismo titulado Comité Consultivo Internacional de Bibliografía, Documentación y Terminología.

Los Grupos Bibliográficos Nacionales funcionan en una mino-

ría de los Estados Miembros de la Organización y existen en casi todos los países de la América Latina.

Se ocupan de divulgar las informaciones bibliográficas, de reunir las informaciones locales para ser incluidas en los repertorios internacionales y ha sido importante su actividad frente a las esferas gubernamentales.

La UNESCO ha cooperado con los gobiernos de Hispanoamérica en la formación de varios Centros de Documentación Bibliográfica:

- 1) Centro de Documentación Científica y Técnica, México.
- 2) Centro Brasileño de Bibliografía y Documentación, Río de Janeiro.
- 3) Centro de Documentación Científica, Montevideo.
- 4) Centro de Documentación Internacional, Buenos Aires.
- 5) Centro de Documentación Pedagógica, adscrito al Centro Regional de la UNESCO en el Hemisferio Occidental, La Habana.

Además, y dentro del marco del Proyecto Principal de Educación, la UNESCO está estimulando la organización de Centros de Documentación Pedagógica en varios países hispanoamericanos.

Por lo que toca a los Centros Nacionales Bibliográficos, puede decirse que en su forma ideal, debería haber una autoridad central en cada país que controlara la información y los materiales bibliográficos. En Inglaterra, por ejemplo, hay una interrelación entre las funciones que desempeñan el Museo Británico, La National Central Library, la National Lending Library of Science and Technology, la National Library for the Blind, la National Film Library, la British National Bibliography, y las numerosas agencias implicadas en los servicios bibliográficos. Por su parte, en los EUA la Biblioteca del Congreso coordina algunas de estas funciones.

En fin, en los distintos terrenos del conocimiento humano, hay actualmente organismos que desarrollan una actividad considerable en materia bibliográfica, y cada uno de ellos publica uno o varios boletines documentales. Puede decirse que todas las grandes disciplinas de las letras y de las ciencias poseen en la actualidad su propia bibliografía en curso; a veces, para una sola ciencia, hay dos y aun tres, publicadas en diferentes países, que se complementan

mutuamente, aunque el esfuerzo de las organizaciones tiende tanto a evitar repeticiones como a subsanar lagunas.

B. EL MÉTODO

La resolución de todo problema está ligada a leyes determinadas. El método y su aplicación ocupan siempre un lugar importante en el estudio, en la investigación y en el aprendizaje, ya que no se podrá aprender, conocer ni investigar, sin adoptar una posición metódica, indispensable en toda actividad que supone uno o varios fines por alcanzar.

La persona que aspire a saber, a conocer y a dominar, en lo posible, un contenido específico de la ciencia, debe antes dominar el método conveniente para lograrlo, pues éste le proporciona la técnica, ciertos instrumentos adecuados, mediante los cuales se encauza y organiza el trabajo de investigación.

En otras palabras, lo anterior quiere decir que si una persona quiere enfrentarse al estudio de un problema, debe tener en cuenta ciertos principios que la ayudarán a lograr el éxito: aislar y definir el problema, organizar su estudio, proseguirlo de acuerdo con el método más conveniente, interpretar los resultados obtenidos y presentarlos de manera pertinente.

La palabra método viene del griego, *methodos*: de meta —fin, objetivo; odos— camino. De allí que el método sea el camino lógico para alcanzar el fin deseado. En este camino, los cimientos de cada nueva etapa se encuentran en la anterior y, a su vez sirven de base a la siguiente; por lo que la ordenación del pensamiento y del razonamiento caracteriza al método.

Para que el método cumpla sus fines, se le han señalado diversos requisitos:

1) *Condiciones y exigencias lógicas*. El método “debe en todos sus puntos responder a las leyes existentes del pensamiento”;² es decir, debe adaptarse a los principios y leyes de éste, ya que las formas del pensamiento lógico son comunes a todos los hombres y no se alteran ni varían. Los filósofos griegos descubrieron esas leyes y a dichas reglas y leyes estuvo sometido su pensamiento y a ellas estamos sometidos nosotros también.

² Schnieder, A. Y. J., *Didáctica general*. Buenos Aires, Losada, [1958], p. 58.

Por ello, quien aplica un método debe conocer la marcha del pensar. De lo contrario se obligaría al pensamiento a forzar sus propias leyes, en cuyo caso no se seguiría el camino conveniente para alcanzar el fin deseado.

2) *Adaptación adecuada a los objetos de estudio.* Los caracteres de los objetos de investigación y de conocimiento son diversos, puesto que los mismos objetos son diferentes también. Las cosas, los seres, los fenómenos, los procesos sociales y políticos son motivo de estudio y cada uno exige una técnica de trabajo diferente y, por tanto, un método distinto.

Hay varios tipos de investigación: social, económica, industrial, histórica, pedagógica, tecnológica, científica, etcétera, cada uno tiene su método propio. Pero hay ciertos principios que son generales a todos. Estos principios derivan del método científico de investigación, en el cual son vitales dos elementos:

a) La observación, por medio de la cual se obtiene el conocimiento de ciertos hechos, a través de percepciones sensoriales.

b) El razonamiento, por medio del cual se delimita el significado de estos hechos, su interrelación y su relación con el cuerpo del conocimiento científico general, tan ampliamente como lo permitan el conocimiento y la habilidad del investigador.

3) Por último, la *adaptación adecuada a los fines que se persiguen.* El estudioso, el investigador han de prever los fines para elegir el camino conveniente; sólo así se elegirá el método adecuado. Se puede tratar de estudiar la forma de la tierra; pero no es lo mismo estudiarla considerándola en uno de sus aspectos en cuanto a cuerpo, que estudiarla en relación con la sucesión del día y de la noche.

1. *El método bibliográfico*

Mucho se ha discutido, en nuestros días, el problema del MÉTODO BIBLIOGRÁFICO. ¿Qué procedimiento? ¿Qué método debe elegir el bibliógrafo para que, con el menor esfuerzo posible y en poco tiempo, el lector obtenga la información que le es necesaria en sus actividades?

La relación que se establece entre lector y bibliógrafo para sacar el mayor provecho posible de la bibliografía, no puede hacerse de

cualquier manera sino que, por lo contrario, debe llenar los requisitos exigidos en un hacer metódico, que obedece a ideas fijadas previamente con objeto de caminar de un modo lógico. Por ello es conveniente que el bibliógrafo siga un determinado plan de trabajo.

El primer problema con que se enfrenta el bibliógrafo es el del tema de su compilación. Muchos bibliógrafos no se encuentran en posición de seleccionarlo, debido a que la bibliografía que van a elaborar forma parte del trabajo que desempeñan en una institución. Son más afortunados los bibliógrafos que pueden escoger el asunto que será objeto de estudio en la compilación. Pero tanto unos como otros necesitan estudiar detenidamente los diversos aspectos de la tarea que van a emprender, para tener una idea general del trabajo y descubrir su importancia.

En caso de que el bibliógrafo no esté familiarizado con el tema de su compilación, necesitará recurrir a diversas fuentes de información, como catálogos, enciclopedias, diccionarios, manuales, índices, etcétera. Sólo entonces conocerá la definición del tema, sus subdivisiones, su vocabulario, su historia y las investigaciones que se han realizado en ese terreno.

Por otra parte, es indispensable que el bibliógrafo conozca la utilidad que prestará la compilación que va a elaborar. A este conocimiento llega mediante conversaciones con bibliotecarios y especialistas en la materia, así como a través de lecturas que haga en ese terreno. Entonces estará en situación de comprender la importancia que tendrá su compilación en relación con el desenvolvimiento bibliográfico. De ninguna manera puede ser valiosa la bibliografía que duplique un trabajo ya realizado; por el contrario, es necesario que toda compilación justifique su razón de ser, y este principio se cumple cuando la nueva bibliografía incluye obras recientemente descubiertas o publicadas, cuando presenta nuevos detalles en la descripción de libros ya incluidos en otras bibliografías, o cuando los temas están arreglados en una forma más conveniente, teniendo en cuenta el fin que persigue el trabajo.

Pero además de tener conocimiento de las bibliografías que ya existen sobre el mismo tema, el bibliógrafo necesita saber si es mucho o poco lo que se ha escrito sobre él y si su compilación puede ser de interés en la actualidad.

Este primer paso en la investigación es de gran importancia; no sólo porque de él va a desprenderse todo lo demás sino porque es

vital en sí mismo. Se necesita estar seguro totalmente de lo que se desea buscar; esto significa estar seguro de tres puntos relacionados entre sí:

1) Lo que realmente significa el asunto investigado. Esto implica la terminología o el énfasis en un aspecto determinado.

2) El nivel a que se necesita la información. Prácticamente no hay asunto que no pueda ser enfocado desde distintos puntos de vista y, en consecuencia, pueden obtenerse respuestas que varían en detalle y complejidad.

3) Los pasos que ya se han dado para encontrar la solución.

Una vez que el compilador tiene una idea general del trabajo que va a emprender, así como de la importancia que pueda tener, está en posición de presentar a las autoridades de la institución un informe en que indique las conclusiones a que llegó en su estudio. Es conveniente que delimite, entonces, el tema de la compilación; de otra manera, puede darse el caso de que después de semanas o meses de trabajo, vea la necesidad de abandonar un tema demasiado amplio, para concentrarse en uno de los aspectos especiales de dicho tema. Por eso conviene que el bibliógrafo indique, en su informe, la clase de material que va a incluir, teniendo en cuenta el idioma o idiomas de las obras, los países que las han producido y las formas que presentan, esto es, libros, documentos oficiales, publicaciones periódicas, artículos, folletos, discos, mapas, micropelículas, tesis, manuscritos, informes, etcétera.

Indicará, asimismo, el periodo que abarcará la bibliografía, ya que puede tratarse de un trabajo histórico, o de la producción actual.

A continuación, señalará el título de su trabajo y la extensión, es decir, si será selectivo o exhaustivo; los detalles que llevarán las fichas y el arreglo de éstas de acuerdo con el propósito de la bibliografía; hará referencia también al tiempo y personal que requerirá la tarea.

Cuando se empieza una investigación, un factor importante es el camino y el tiempo que se llevará. Muchas investigaciones que parecían sencillas en un principio, no pueden darse por concluidas hasta que se ha urgado en las fuentes más inesperadas.

Una vez aprobado el plan original, el bibliógrafo podrá empezar a trabajar en su compilación. Pero, a menudo, encontrará necesario hacer algunos cambios a aquel plan, para lo cual deberá presentar

periódicamente a las autoridades de la institución, un informe de cómo progresa su tarea, informe que le será devuelto con las anotaciones que se consideren pertinentes. Esto quiere decir que el bibliógrafo debe mantener la perspectiva no sólo en el momento de planear la investigación sino a lo largo de toda ella; puesto que se puede caer en cualquiera de los dos extremos; o creer que hay poca o ninguna información, o verse abrumado por grandes cantidades de obras, aparentemente relacionadas con el tema. Si se encuentra en la primera dificultad es porque no sabe, generalmente, bajo qué encabezamientos de materia buscar o no conoce los índices que debe usar.

El contar con una lista de encabezamientos de materia que sirva de guía para la localización de materiales, le reduce al bibliógrafo el peligro de pasar por alto obras útiles y al mismo tiempo le ahorra tiempo y trabajo.

OBRAS CONSULTADAS

- Bibliographical services throughout the world. First and second annual reports* (1 Sept.-31 Aug.), 1951-52, 1952-53; by L. N. Malclès [Paris] UNESCO [1955], 352 p. (Unesco bibliographical handbooks, 4).
- Columbia University. School of Library Service, *Syllabees for the study of bibliographical method, for the use in connection with Library Service 266*, prepared by Harriet D. MacPherson. 3 ed., New York, 1942.
- GARCÍA MORALES, JUSTO, *Etapas y situación actual de la bibliografía*. Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1958, 27 p.
- HURT, Peyton, *Bibliography and footnotes; a style manual for college and university students*. Berkeley, Calif., University of California Press, 1936, 40 p. (University of California. Syllabees series; Agnes F., Morgan, ed., n. 258).
- LARSEN, Knud, *National bibliographical services; their creation and operation* [Paris], UNESCO [1953], 142 p.
- Library of Congress, Washington, D. C. General Reference and Bibliography Division, *Bibliographical procedures & style; a manual for bibliographers in the Library of Congress*. By Blanche Prichard McCrum and Helen Dudenbostel Jones, Washington [U. S. Govt. print. off], 1954, 127 p.
- MALCLÈS, LOUISE NOELLE, *La bibliografía*. Buenos Aires, Eudeba [1960], 71 p.
- , *Cours de bibliographie à l'intention des étudiants de l'université et des candidats aux examen de bibliothécaire*. Genève, Droz, 1954, 350 p.
- , *Les sources du travail bibliographique*. Pref. de Julien Cain. Reimpr. Genève, Droz, 1965.

- MILLARES CARLO, AGUSTÍN, "La bibliografía y las bibliografías." *Cuadernos americanos*, año 14, v. 79, núm. 1, ene./feb. 1955, 176-194.
- PROYECTO BIBLIOGRÁFICO UNESCO/LIBRARY OF CONGRESS. *Servicios bibliográficos, estado actual y posible mejoramiento*. Antecedentes e informe preliminar para uso de una conferencia Internacional de Bibliografía. Apéndice: Observaciones sobre la evolución del concepto de bibliografía nacional contemporánea completa, por Kathrine Oliver Murra, Washington [Govt. print. off.], 1950. 1 v. (pág. varia).
- REUNIÓN TÉCNICA DE BIBLIOTECARIOS AGRÍCOLAS DE AMÉRICA LATINA, 1. Turrialba, Costa Rica, 1953, *Normas para la preparación de bibliografía para escritos científicos* [México, Banco Nacional de Crédito Ejidal, 1956], 22 p.
- SCHNIEDER, A. Y. J., *Didáctica general*. Buenos Aires, Losada [1958], 198 p.
- STOKES, ROY, *Bibliographical control and service*. London, House & Maxwell [c1965], 125 p.
- WILLIAMS, CECIL B. y ALLAN H. STEVENSON, *A reference manual for college studies and papers*. Rev. ed. New York, Harper [c 1951], 194 p.

